



TABLA DE CONTENIDOS:

Carta de presentación - - - - -	2
Relaciones con los asociados - - - - -	3
Relaciones con los clientes - - - - -	3
Relaciones con los proveedores y suministradores - - - - -	3
Transacciones justas y equitativas - - - - -	4
Normas que rigen a los suministradores - - - - -	4
Cumplimiento con la Ley - - - - -	4
La competencia - - - - -	5
Normas de conducta - - - - -	5
Hospitalidad de la corporación - - - - -	5
Oportunidades a través de la corporación - - - - -	6
Conflicto de intereses - - - - -	6
Actividades políticas - - - - -	6
Anticorrupción y comercio internacional - - - - -	7
Documentación de la compañía - - - - -	7
Información confidencial y propiedad intelectual - - - - -	7
Administración de esta política - - - - -	8
Línea directa de denuncias de ética - - - - -	9
Firma de aceptación de la política - - - - -	10
Nuestros valores fundamentales - - - - -	11

DEL PRESIDENTE Y DIRECTOR EJECUTIVO

A lo largo de Applied Industrial Technologies y sus subsidiarias y afiliadas ("Applied"), nuestra rica historia y valores proporcionan un marco orientador para todo lo que hacemos, **respaldando una cultura de Cuidado del Cliente**. Nuestra organización continúa prosperando en esta cultura, brindando un servicio de clase mundial a través de soluciones integrales de productos y servicios que generan el éxito del cliente.

Un vistazo más cercano de los Valores Fundamentales de Applied® muestra que reflejan las responsabilidades individuales de cada colaborador; y las promesas y compromisos hechos a los clientes, proveedores, colegas, comunidades y accionistas. Estos valores incluyen: Integridad, Respeto, Enfoque en el Cliente, Compromiso a la Excelencia, Responsabilidad, Innovación, Mejora Continua y Trabajo en Equipo. Esencialmente, nuestros Valores Fundamentales guían a nuestros colaboradores y refuerzan los estándares de desempeño, todos los días.

Consideramos el Código de Ética Empresarial de Applied de la misma manera: como un indicador de nuestras responsabilidades y negocios colectivos, con principios que influyen positivamente en nuestras decisiones, acciones y misión continua de alcanzar nuestro máximo potencial. Como tal, el Código se revisa anualmente para asegurarnos de que sea relevante para nuestro entorno empresarial y operativo actual, y para cumplir con las expectativas de nuestros interesados.

Se solicita a todos los asociados que reconozcan formalmente que han leído el Código, lo comprenden y aceptan poner en práctica sus principios éticos en el curso de sus actividades comerciales diarias. Cualquier inquietud o posible incumplimiento del Código debe discutirse con un supervisor, un miembro de la gerencia o comunicándose con nuestra línea directa confidencial de terceros.

Garantizar que la Compañía se adhiera al Código y realice negocios de manera justa, honesta y ética es una responsabilidad colectiva en toda la organización, incluidos todos los asociados, funcionarios y miembros de nuestra Junta Directiva, en beneficio de nuestros clientes, proveedores, compañeros asociados, comunidades y accionistas. Este es nuestro legado... para el próximo siglo y más allá.

Con más de 100 años, estamos inmensamente orgullosos de ser el principal distribuidor técnico líder y proveedor de soluciones en la industria crítica. Es tanto un deber como un privilegio seguir construyendo sobre nuestra base sólida y cultura... para los siglos venideros.



Neil A. Schrimsher
presidente y director ejecutivo

Relaciones con los asociados

Applied Industrial Technologies está construido sobre una filosofía que pone a las personas en primer lugar. Somos un empleador que ofrece igualdad de oportunidades y estamos comprometidos con una fuerza laboral en la que hacemos cumplir un trato justo y proporcionamos oportunidades de crecimiento para todos. Todos los solicitantes calificados recibirán consideración para el empleo sin importar su edad, raza, color, origen nacional, genética, religión, género, estado civil, discapacidad física o mental, o cualquier otra característica protegida por las leyes, regulaciones y ordenanzas aplicables. Finalmente, continuaremos con nuestro ya antiguo enfoque en la seguridad, la salud y el bienestar de los asociados, incluyendo proporcionar a los asociados los recursos y equipos necesarios para protegerlos mientras realizan sus tareas laborales. Cada asociado es responsable de mantener la seguridad y la salud de todos los asociados en el lugar de trabajo cumpliendo con las reglas y prácticas de seguridad y salubridad, y reportando accidentes, heridas, maquinaria insegura y prácticas o condiciones peligrosas.

Relaciones con los clientes

La satisfacción de los clientes es la clave de nuestro éxito. Para alcanzar este objetivo, debemos proporcionar a cada cliente:

- Servicio respetuoso y con conocimiento, sin prejuicios o discriminación.
- Información correcta acerca de nuestros productos y servicios.
- Respuestas profesionales y sin demora a las preguntas o a solicitudes de ayuda.
- Facturas correctas y a tiempo por productos y servicios.
- Registro inmediato de pagos.

Los asociados, ejecutivos y directores no pueden aceptar, para beneficio personal, descuentos o pagos de los clientes sin autorización previa. El valor de regalos, otorgados o recibidos de un cliente, no puede exceder el valor aceptable y razonable en la práctica común de negocios. Los clientes no pueden comprar propiedad o equipo que previamente haya sido propiedad de Applied®.

Se espera que los clientes utilicen los productos que se les venden de una manera consistente con lo previsto.

Relaciones con los proveedores y suministradores

Relaciones sólidas y de largo plazo con nuestros vendedores y suministradores crean un recurso de gran valor para Applied y para nuestros clientes. Estas relaciones tienen que estar basadas en respeto mutuo y tratos equitativos. El explotar las

relaciones de negocios de Applied con los proveedores o los suministradores con fines de beneficio personal disminuye nuestra habilidad de proveer a nuestros clientes precios competitivos.

La siguiente es una guía de comportamiento con nuestros proveedores y suministradores:

- La selección de proveedores y suministradores se debe basar solamente en precio, calidad, servicio y ganancia neta.
- Las facturas de los proveedores o suministradores, después de asegurarse que estén correctas, deben ser presentadas para su pago de una manera consistente con los términos y condiciones acordados.
- Ningún asociado, ejecutivo o director de Applied puede recibir un beneficio personal como resultado de una transacción con un proveedor o un suministrador.
- Applied puede solicitar contribuciones para caridades a los proveedores o los suministradores, pero solamente con la aprobación de la oficina central de la corporación.

En general es aceptable que Applied, actuando como compañía, acepte compras u otro tipo de tratos o descuentos en efectivo durante el curso normal de transacciones de negocios con los suministradores. Sin embargo, el aceptar incentivos por parte del suministrador para beneficio personal de un asociado, ejecutivo o director, puede comprometer el buen juicio del individuo en el negocio. Los siguientes ejemplos incluyen cosas que no se pueden aceptar por parte de un proveedor, suministrador o cliente:

- Tarjetas de regalo, dinero en efectivo o inventario gratuito/ con descuento, u otros bienes o servicios, en cualquier cantidad.
- Préstamos u otra ayuda financiera.
- Entretenimiento, obsequios o viajes, excepto los que se entreguen en forma pública, que no superen los límites de la práctica comercial aceptable, y que sean adecuados para el cargo que desempeña la persona en Applied.
- Premios otorgados a un empleado como resultado de su participación sin autorización en un concurso patrocinado por un proveedor o un suministrador. Debido a que muchos concursos resultan en la compra de inventario que no es necesario, la participación en concursos debe ser aprobada con anterioridad por el vicepresidente local o un ejecutivo de la subsidiaria después de consultarlo con el vicepresidente de mercadotecnia y ventas. Premios ganados en un concurso sin aprobación se convierten inmediatamente en propiedad de Applied. Los premios otorgados en un concurso no aprobado se convierten inmediatamente en propiedad de Applied para ser devueltos o enajenados por otros medios que Applied considere apropiado.

Como excepción a las reglas anteriores, los asociados, ejecutivos y directores quienes acumulan millas en los programas de las líneas aéreas (frequent flyer milage), créditos en hoteles u otros beneficios otorgados como resultado de viajes frecuentes, se les permite retener esos beneficios para su uso personal.

Transacciones justas y equitativas

Cada asociado, ejecutivo y director siempre debe procurar llegar a acuerdos equitativos con los clientes, los proveedores, la competencia y con otros asociados de Applied®. Nadie debe aprovecharse injustamente de alguien por medio de manipulaciones, engaños, abuso de información privilegiada, distorsión de los hechos, u otras prácticas deshonestas.

Normas que rigen a los suministradores

Al mismo tiempo que Applied expande sus intereses comerciales, se desarrollarán relaciones con suministradores y proveedores en el extranjero. Esta expansión de relaciones será acompañada con la expectativa de que todos nuestros suministradores y proveedores, ambos nacionales y extranjeros, se regirán por las siguientes normas:

- Se espera que los proveedores cumplan todas las leyes, reglamentaciones y requisitos de importación y exportación aplicables, tanto en los Estados Unidos como en el exterior.
- Se espera que los proveedores se adhieran al Código de Conducta de Proveedores de Applied o estándares similares y que lleven a cabo sus negocios respectivamente.
- Se espera que los proveedores solo vendan los productos que están autorizados a vender y no vendan productos falsificados.
- Los suministradores proporcionarán un ambiente laboral seguro y saludable para todos sus asociados.
- Prácticas de protección del medio ambiente, seguras y responsables, deberán ser incorporadas en los métodos de trabajo de cada suministrador.
- Las horas y condiciones de trabajo, las prácticas de empleo y los salarios de nuestros proveedores, deben apegarse a los principios de derechos humanos y la dignidad de los individuos. El uso o tolerancia de parte de un proveedor en su cadena de suministro, en situaciones de trabajo infantil, trabajo realizado bajo coerción, tráfico de personas, trabajo forzoso, castigos corporales, o esclavitud moderna son inaceptables para Applied y no serán toleradas.

Los asociados que consideren que un proveedor no cumple los estándares de los proveedores de Applied deberán denunciar en forma inmediata el incumplimiento.

Cumplimiento con la Ley

CUMPLIMIENTO EN GENERAL

Applied respeta las leyes, las disposiciones y las regulaciones que gobiernan a nuestro comercio. Applied espera que sus clientes, vendedores y proveedores cumplan con las leyes, estatutos y reglamentos aplicables. Se espera que los asociados informen cualquier infracción por parte de los clientes, vendedores o proveedores a su funcionario correspondiente. Cada asociado, ejecutivo y director debe respetar y obedecer las leyes de cada país, estado y ciudad en donde están operando. Cada asociado, funcionario y director debe respetar y obedecer las leyes de cada país, estado y ciudad en los que operamos y las políticas aplicables de la Compañía. Si existe una ley que se encuentra en conflicto con éste Código, usted debe cumplir con la ley. A pesar de que no exigimos que los asociados estén familiarizados con todos los detalles de estas leyes, es importante que usted tenga el conocimiento suficiente para determinar cuando es necesario consultar al supervisor o al Departamento Legal de Applied. Algunas de las leyes, actas y regulaciones con las que tenemos que familiarizarnos incluyen:

- Legislación antimonopolística.
- Leyes de empleo.
- Estatutos criminales.
- Regulaciones de seguridad y salud, con énfasis en las regulaciones de salud y seguridad aplicables.
- Leyes y reglamentos ambientales.
- Normas de labor.
- Regulaciones y leyes de la Bolsa de Valores.
- Leyes de Impuestos.
- Reglamentaciones de importación y exportación.
- Regulaciones de envío de mercancías peligrosas.
- Leyes antisoborno y anticorrupción.
- Leyes de propiedad intelectual.
- Leyes de inmigración.
- Otras leyes y/o regulaciones federales, estatales, nacionales, provinciales o locales.

El horario de trabajo, las condiciones laborales, las prácticas de empleo y las tasas salariales aplicables a nuestros asociados, contratistas, trabajadores temporales y trabajadores migrantes deben respetar los principios de derechos humanos y dignidad de las personas en cada territorio donde operamos. Applied no realiza ninguna forma de trabajo infantil, trabajo bajo coerción, trata de personas, trabajo forzoso, castigo corporal ni esclavitud moderna.

Como parte de nuestras prácticas de contratación, prohibimos a los reclutadores externos cobrar comisiones de reclutamiento o de otro tipo. Cualquier comisión incurrida por Applied® en el proceso de contratación es pagada por Applied, y bajo ninguna circunstancia se cobra ni es pagado por los trabajadores.

Si se solicita, Applied ofrecerá sesiones de información y entrenamiento para informar y promover el cumplimiento con el Código.

PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Applied le coloca un énfasis especial en su compromiso con el medio ambiente. Además de observar las leyes y regulaciones aplicables, Applied y sus asociados incorporarán prácticas ambientales sostenibles en sus procedimientos operativos y en sus instalaciones, según corresponda. Applied espera que sus clientes, vendedores y proveedores lleven a cabo sus operaciones comerciales de una manera ambientalmente responsable y proporcionen información relevante a sus asociados según sea necesario para los requisitos de cumplimiento ambiental nacionales o internacionales.

La competencia

Applied se apeg a al principio de que la competencia genuina, en un mercado libre y abierto, proporciona ventajas a nuestros clientes. Nuestro compromiso a este principio está además definido por las leyes antimonopolísticas y las leyes que regulan el mercado diseñadas para alentar el espíritu de competencia abierta. Estas leyes prohíben ciertas actividades que dificultan la competencia o restringen el comercio. Por ejemplo, es ilegal que Applied o uno de sus asociados, ejecutivos o directores lleguen a un acuerdo, formal o informal, con la competencia en cuanto a precios, territorios de venta, asignación de clientes u otros asuntos de negocios. Nosotros estamos comprometidos a nunca participar en estas actividades. Nosotros siempre determinaremos nuestros propios precios, territorios de ventas y términos de compra-venta independientemente de nuestra competencia. No hay ningunas excepciones a esta regla. Para más información sobre las políticas y obligaciones de Applied en materia de temas antimonopolio, consulte la Política de Cumplimiento Antimonopolio de Applied, a la cual se puede tener acceso por vía electrónica en one.applied.com o mediante solicitud a hreinquire@applied.com.

Normas de conducta

Applied requiere que cada asociado, ejecutivo y director conduzca cada transacción de negocios con las normas más altas de integridad y de acuerdo con nuestros Valores fundamentales. La siguiente conducta compromete la integridad de nuestro lugar de trabajo y debe evitarse:

- Apropiación de cualquier activo de la empresa (incluyendo chatarra, inventario no utilizado u otros artículos que puedan aportar valor a la empresa) para beneficio personal o para un miembro de la familia u otra parte.
- Uso de los servicios proveídos por la compañía para negocios personales, sin reembolso apropiado y la aprobación del vicepresidente, incluyendo servicios de envío, servicios de mantenimiento, correo etc.
- Omitir el registro de una venta, compra u otra transacción.
- Presentar cuentas de gastos personales para reembolso.
- Distorsión de requisitos de dependientes inscritos en cualquier plan(es) benéfico(s) auspiciado(s) por la compañía.
- Robo, desfalco, falsificación, fraude o daño intencional, independientemente del valor o el motivo.
- Uso de tarjetas de crédito o cuentas de crédito de la compañía para uso personal.
- Uso de las tarjetas de crédito / gastos / inventario de la empresa para la compra de tarjetas de regalos y/o hacer una contribución/donación. De ser necesario para un propósito comercial, la compra o donación o contribución debe aprobarla el vicepresidente del asociado.
- Documentación falsa, falsificada u omitida en cualquier registro de la compañía, incluyendo los registros de contabilidad e inventario, declaraciones fiscales, facturas y registros de personal y nóminas.
- Apropiación indebida de la propiedad de otra persona, de un cliente o de un proveedor.
- Aceptar un pago o gratificación por parte de una persona interesada en tener una relación de negocios con Applied o el hacer esa clase de pagos o gratificaciones a un cliente.
- Participar en el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo y/o la financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva.
- Trata de personas, esclavitud, trabajo forzado o infantil dentro de la empresa, o dentro de sus proveedores, vendedores o clientes.

El Código tiene el objetivo de ayudarle a tomar las decisiones correctas para mantener la integridad de nuestro lugar de trabajo. El Código no está diseñado para cubrir cada riesgo o situación a los que uno se puede enfrentar, ni incluye todos los tipos de conductas no éticas.

Al igual que con cualquier asunto de ética, las preguntas o inquietudes con respecto a las normas de conducta deben plantearse a su supervisor directo, a un miembro de la gerencia, al departamento de Recursos Humanos o a la Línea directa de denuncias de ética.

Hospitalidad de la corporación

Applied® es una compañía impulsada por ventas. Reconocemos que las relaciones a largo plazo con los clientes y proveedores se fomentan a través de gestos razonables de hospitalidad de la corporación. Sin embargo, hay limitaciones éticas, que nos deben guiar cuando extendemos nuestra hospitalidad a los clientes y a los proveedores. Por favor discuta con su supervisor regalos que le otorgan o que le proponen, si usted no está seguro que son apropiados. Las guías generales que debemos seguir incluyen:

- El nivel de hospitalidad siempre debe permanecer dentro de las normas razonables en la práctica común en los negocios y debe ser conmensurable con la posición de la persona en Applied.
- Regalos recibidos en un evento social tienen que ser razonables en valor dependiendo de la clase de evento.
- Nosotros siempre tenemos que asumir que los gerentes ejecutivos, la Mesa Directiva y nuestros accionistas se enterarán de la hospitalidad ofrecida a los clientes o proveedores.
- A fin de evitar la apariencia de una obligación o influencia indebida:
 - » Un asociado debe acompañar a cualquier cliente o proveedor a un evento de entretenimiento patrocinado por Applied, a menos que sea aprobado, por escrito, por un oficial de Applied.
 - » Un cliente o proveedor debe acompañar a cualquier asociado de Applied en un evento de entretenimiento patrocinado por el cliente o el proveedor, a menos que sea aprobado, por escrito, por un oficial de Applied.
- Hospitalidad aceptada por un asociado, ejecutivo o director nunca debe crear un sentido de obligación con el proveedor, el suministrador o el cliente, independientemente del valor de la hospitalidad. Ninguna persona puede ofrecer o aceptar aquella hospitalidad la cual rompe las normas morales aceptables. Cuando alguien proponga apuestas o acudir a un club nocturno, siempre tenemos que estar preparados a ofrecer una alternativa aceptable como por ejemplo asistir o participar en un deporte, ir a jugar golf, etc.
- Uno debe entender y regirse por las normas de políticas de ética de los clientes o de los proveedores, aun cuando Applied tenga normas más indulgentes.

Oportunidades a través de la corporación

Asociados, ejecutivos y directores no pueden: (a) aprovecharse de oportunidades que descubren a través del uso de la propiedad, información o su posición en Applied; (b) usar propiedad, información o posición en Applied para beneficio

personal; o (c) competir con Applied. Los asociados, gerentes y directores de Applied tienen el deber de avanzar los intereses legítimos de la compañía cuando se presenta la oportunidad.

Conflictos de intereses

Un “conflicto de interés” ocurre cuando los intereses personales del individuo interfieren en cualquier manera o incluso dan la apariencia de interferir con los intereses de Applied en general. Una situación conflictiva surge cuando un asociado, un ejecutivo o un director toma acciones o tiene intereses que interfieren con su habilidad de llevar a cabo el trabajo de la compañía de una manera objetiva y efectiva. Conflicto de interés también surge cuando un empleado, un ejecutivo, un director o un miembro de su familia, recibe beneficios personales impropios como resultado de su posición en Applied.

Asociados, ejecutivos y directores tienen que sentirse libres de tomar decisiones con objetividad total. Esta libertad se asegura cuando no hay conflicto de interés en el resultado de una decisión en el negocio. Ejemplos de situaciones que se deben evitar porque crean conflicto de interés incluyen:

- Hacer un contrato con Applied o proveer servicios (es decir, servicios de limpieza, servicios de reparación) a Applied a cambio de un pago, excepto a cambio de sueldo, salario u otros pagos aprobados por la compañía.
- La apropiación, gestión o participación en cualquier entidad corporativa que compita o interfiera con Applied o le quite tiempo o atención de las responsabilidades laborales con Applied. Los asociados no pueden utilizar ni el tiempo destinado a la empresa ni los activos de esta para realizar actividades que nos son de la empresa, incluyendo el solicitar el apoyo de otros asociados, proveedores o clientes de Applied, en horas de trabajo.
- Comprar, vender o rentar cualquier propiedad, equipo o servicio a Applied, ya sea directamente o recibiendo beneficio a través de una tercera entidad, excepto cuando ha sido aprobado con anterioridad por un oficial ejecutivo.
- Proveer servicios de consultoría a cualquier entidad que compite o tiene relaciones de negocios, o quiere iniciar una relación de negocios con Applied.
- Préstamos a directores o ejecutivos o garantías de sus obligaciones.
- Participación de un asociado o ejecutivo en cualquier otra operación de negocios, excepto cuando ha sido aprobada con anterioridad por un oficial ejecutivo, o por el Comité de Auditoría de la Mesa Directiva de Applied cuando se trata de un director o un oficial ejecutivo.
- Los oficiales ejecutivos y miembros de la Junta de Directores; así como su familia inmediata serán sujetos a seguir toda política de negocios y otras políticas similares que adopte la Junta y/o Comité de Auditoría de vez en cuando.

Actividades políticas

Applied® alienta firmemente a los asociados a participar en el proceso democrático. Sin embargo, la decisión de un asociado de participar en una actividad política es una decisión personal y voluntaria. En consecuencia, no se puede exigir a ningún asociado que contribuya, apoye u oponga a ningún grupo político o candidato.

Además, ningún asociado será reembolsado por Applied por ninguna contribución política personal, ni utilizará el tiempo, los recursos o los activos de la compañía para actividades políticas personales. Los fondos de la compañía no pueden ser utilizados para hacer contribuciones para ningún propósito político, excepto como se autoriza a continuación.

En los Estados Unidos, las leyes federales de campaña prohíben en su totalidad la contribución de fondos de la compañía para apoyar a un candidato o a un partido político. A nivel estatal y local, solamente el Presidente (Chief Executive Officer) de Applied puede autorizar el uso de fondos de la compañía para fines políticos.

Anticorrupción y comercio internacional

La Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero de los Estados Unidos prohíbe a Applied y a sus asociados, o a cualquier terceros en nombre de Applied, hacer una oferta, pagar, prometer pagar o transferir activos de Applied a, o tratar de recibir o recibir cualquier cosa de, cualquier otra persona con razón para saber que el propósito del pago es asegurar una ventaja indebida, obtener o retener negocios o asegurar cualquier contrato, concesión o trato favorable para Applied. Esto se aplica tanto si se trata de una agencia gubernamental u otra entidad comercial, como si la legislación o las prácticas locales pueden permitir algo en sentido contrario.

Tenemos que ser particularmente cuidadosos si utilizamos un agente, consultor, corredor o subdistribuidor para solicitar negocios. Podemos ser responsables de las violaciones anticorrupción cometidas por estos terceros, ya sea que conozcamos o aprobemos sus acciones.

Además, Applied se compromete a llevar a cabo negocios ende conformidad con todas las leyes de anticorrupción, exportación, importación y otras leyes comerciales aplicables en todos los países en los que Applied lleve a cabo negocios. Además, Applied espera que sus clientes cumplan con los requisitos aplicables de importación y exportación al comprar de Applied, y que los clientes cooperen con Applied para cumplir con nuestros requisitos de importación y exportación. El incumplimiento de las leyes de exportación de los Estados Unidos, además de las leyes del país donde se encuentra la entidad de Applied, puede dar lugar a sanciones penales y civiles personales y a la revocación de privilegios de exportación. Para obtener más información sobre las políticas

y obligaciones de Applied con respecto a la lucha contra la corrupción y el comercio internacional, consulte la Política Anticorrupción y la Política de Cumplimiento Comercial Internacional de Applied.

Documentación de la compañía

Applied esta obligado a mantener estados de cuenta correctos y completos, así como otros registros e informes concernientes a los negocios. Todos los asociados están obligados a mantener registros honestos, completos y al día de todas las transacciones de negocios. Además, la compañía reconoce que los directores y los ejecutivos están obligados a cumplir con los requisitos del contenido de reportes y divulgación de información a la Comisión de Valores y Bolsas de Los Estados Unidos (U.S. Securities and Exchange Commission) y con los requisitos del contenido de otras comunicaciones públicas hechas por Applied.

- Los asociados nunca deben falsificar, pervertir u omitir una entrada en cualquier documento de la compañía o mentir acerca de la verdadera naturaleza de una transacción.
- Los registros comerciales incluyen, entre otros, registros de contabilidad e inventario, venta de productos o registros de compra, declaraciones fiscales, facturas, registros de activos, informes de viajes y gastos, registros relacionados con vehículos, registros de caja chica, inventario, tarjetas de gastos o de crédito de la empresa y registros de personal/nómina, incluidos los registros de horario de trabajo.
- Registros financieros y comunicaciones muchas veces se hacen públicos, y debemos evitar exageraciones, comentarios despectivos, o caracterizaciones inapropiadas de gente y entidades que pueden ser malentendidas.
- Los registros siempre tienen que ser archivados o destruidos de acuerdo con la política de retención de registros de Applied. En el caso de una litigación o una investigación del gobierno, por favor consulte al Departamento Legal de Applied.

Información confidencial y propiedad intelectual

Al igual que todas las empresas, Applied posee información confidencial acerca de sus actividades la cual desea que permanezca secreta. Esta información puede tomar la forma de, por ejemplo, documentación financiera, planes de mercadotecnia, objetivos estratégicos, información del personal, lista de precios y lista de clientes con su perfil y cualquier otra información no conocida por el público en general. Esta información puede estar documentada en papel o por medio electrónico.

Información confidencial también incluye otra información que no es pública y que Applied® o sus clientes o proveedores hayan impartido en confidencia a un asociado, ejecutivo o director. La excepción es cuando la divulgación de esta información ha sido autorizada o ordenada por la ley. Información confidencial es también aquella que no es pública y que puede ser utilizada por la competencia o puede causar daño a Applied, a sus vendedores o a sus clientes si se divulga al público. Applied tiene todo el derecho de proteger esta información.

Todas las personas que adquieran información confidencial durante su servicio con Applied deben tratar esta información como secreta. La información no puede divulgarse a nadie fuera de nuestra empresa y no debe almacenarse en fuentes de almacenamiento externo (ya sea un servicio de almacenamiento basado en la nube no controlado por la empresa, un servicio de correo electrónico no proporcionado por la empresa, un disco duro externo no proporcionado por la empresa u otro método de almacenamiento electrónico no proporcionado por la empresa) sin permiso del vicepresidente de un asociado. Al final del servicio de una persona con Applied, todos los documentos y registros, incluidos los medios electrónicos, sin importar cómo se almacenen, deben entregarse al gerente de campo del asociado o al Departamento de Recursos Humanos de inmediato. A menos que participe de otra manera en una actividad protegida por la ley aplicable, un asociado no puede utilizar esta información fuera del alcance de su empleo con Applied, especialmente de una manera que pueda considerarse competitiva para Applied.

Administración de esta política

Los siguientes procedimientos serán implementados con el fin de administrar el Código de Ética de Negocios.

DISTRIBUCIÓN Y CERTIFICACIÓN DEL CÓDIGO

Usted recibirá una versión actualizada de este Código cada año. Se le pide que lea y reconozca formalmente la política y que plantee cualquier pregunta o inquietud que pueda tener a su supervisor directo, a un miembro de la gerencia, al departamento de Recursos Humanos o mediante nuestra Línea directa de denuncias de ética administrada por terceros. Al reconocer y firmar la política, usted acepta cumplir con las normas de conducta establecidas en el Código en su totalidad. Se puede acceder electrónicamente a la política del Código de ética empresarial Applied en one.applied.com y en Applied.com.

DISPENSACIONES AL CÓDIGO DE ÉTICA DE NEGOCIOS

Dispensaciones para los asociados al Código de Ética de Negocios deben ser otorgadas de antemano por un oficial ejecutivo de Applied. Dispensaciones al Código para un oficial ejecutivo o un director deben ser otorgadas por el Comité de Auditoría de La Mesa de Directores y deberán ser divulgadas inmediatamente a los accionistas.

DISCUSIONES DE PROBLEMAS ÉTICOS Y EL REPORTAR CONDUCTA QUE NO ES ÉTICA O ES ILEGAL

Nosotros siempre estamos disponibles para discutir cualquier situación de ética que usted confronte. Nosotros preferimos discutir esta situación mucho antes de que se convierta en un problema. **Además, a fin de proteger los intereses de Applied y sus miembros, usted debe denunciar cualquier violación de las leyes, reglas, regulaciones o de este Código que de buena fe crea que ha ocurrido.** No se aplicarán represalias por las denuncias realizadas de buena fe. Usted tiene dos maneras de informarnos al respecto:

1. **Línea directa de denuncias de ética gratuita: esta línea telefónica confidencial y anónima está disponible para cualquier persona que desee denunciar situaciones o incidentes cuestionables. Consulte información adicional en la página 9.**
2. Política de "Puertas Abiertas": todos los gerentes de Applied están obligados a responder ante un problema de ética de una manera abierta y no amenazante. Applied tiene una política estricta contra las represalias hacia las personas que reportan problemas cuestionables y problemas éticos.

INVESTIGACIONES

Los asuntos que se denuncien se plantearán al equipo específico de Applied para su revisión y posible investigación. Se espera que cada asociado, ejecutivo y director coopere totalmente con la investigación.

Applied se reserva el derecho de usar todos los medios legales necesarios para llevar a cabo la investigación completa, incluyendo buscar información en los archivos públicos. En el evento de una investigación, los empleados, ejecutivos y directores están obligados a proveer libre acceso a los registros de la compañía, comunicaciones escritas o electrónicas y a la propiedad de la compañía tal como escritorios, vehículos que pertenecen a la compañía, cubículos personales, computadoras personales y archivos electrónicos pertinentes.

REVISIÓN DE LOS HECHOS

Una vez que se reúna toda la información relacionada con un asunto, las conclusiones a las que se arrije se presentarán ante la alta gerencia o ante el Comité de Auditoría de la junta de directores.

MEDIDA DISCIPLINARIA Y VIOLACIÓN DE LA LEY

La violación de las políticas y procedimientos de Applied, así como de los principios éticos establecidos aquí o las leyes y regulaciones concernientes a los negocios de Applied, ocasionará que un asociado quede sujeto a las medidas disciplinarias correctivas pertinentes, que pueden incluir hasta el despido. Asimismo, las posibles violaciones de las leyes federales, estatales, locales y/o extranjeras podrían ocasionar que un asociado quede sujeto a una acción civil o penal, junto con los posibles perjuicios, multas y encarcelamiento que podrían surgir.

Línea directa de denuncias de ética

Confidencial. Anónima.



Applied® proporciona una línea directa externa para denunciar de manera anónima situaciones o incidentes sospechosos, que incluyen, entre otros, los siguientes:

Fraude

- Soborno, coimas
- Informes fraudulentos
- Falsificación de informes, expedientes o contratos
- Asuntos de controles internos
- Hurto, malversación



Cumplimiento y ética

- Conflicto de intereses
- Uso incorrecto de bienes propiedad de la empresa
- Violación de leyes o reglamentos
- Divulgación de información confidencial
- Trato sospechoso con proveedores, clientes o competidores



Recursos humanos

- Abuso de beneficios
- Discriminación
- Conducta incorrecta
- Abuso de alcohol o drogas
- Hostigamiento
- Violaciones de las políticas de la empresa
- Condiciones de trabajo inseguras o insalubres
- Despido injusto

Los asuntos y problemas de negocios normales que no requieran anonimato deben ser dirigidos primero al supervisor del empleado, a un miembro de la gerencia o al departamento de Recursos Humanos. Para obtener más información, consulte el Código de ética de negocios de Applied®.



LIGHTHOUSE
Obtaining Information. Delivering solutions.

Un servicio proporcionado por Lighthouse Services, Inc., una compañía de Syntrio.

Lighthouse es un proveedor independiente comprometido a proteger la identidad de todas las personas que utilizan el sistema seguro de denuncias para denunciar actividades indebidas.

Llame gratis

01-800-681-5340

www.lighthouse-services.com/applied

CÓDIGO DE ÉTICA DE NEGOCIOS 2025

He leído y entiendo el contenido del Código de Ética de Negocios de Applied®. Comprendo que mi empleo en Applied Industrial Technologies, sus Subsidiarias y Filiales estará cubierto por las políticas de la compañía, y que será mi obligación revisarlas y cumplirlas. Me doy por enterado(a) que tengo el deber de reportar cualquier violación al Código, a la política de Applied, a una ley o a una regulación, ya sea presunta o sospechada. Además, me doy por enterado de que nada en el Código de Ética de Negocios implica o infiere una promesa firme o explícita de empleo duradero.

Entregue este documento a su supervisor, quien lo enviará al departamento de Recursos Humanos, en la casilla de correos 11.

Fecha

Firma del empleado

Lugar

Imprima su nombre

Número de identificación del asociado

NUESTROS VALORES FUNDAMENTALES



INTEGRIDAD

Honestidad y confiabilidad en todo lo que hacemos



RESPECTO

Relaciones justas y éticas con todos



ENFOQUE EN EL CLIENTE

Dedicados a las necesidades del cliente; ofrecer servicios de valor agregado en todas las áreas



COMPROMISO CON LA EXCELENCIA

Calidad en nuestros productos, servicios y soporte técnico



RENDICIÓN DE CUENTAS

Responsables de nuestras acciones y de nuestros resultados



INNOVACIÓN

Creativos para generar valor; anticipar y aceptar el cambio para acceder a nuevas oportunidades



MEJORA CONTINUA

Comprometidos a mejorar como individuos así como en equipo



TRABAJO DE EQUIPO

Trabajando juntos, ganamos juntos



Corporate Headquarters
1 Applied Plaza
Cleveland, Ohio 44115
Applied.com